

VERSIÓN PÚBLICA - ART. 30 LAIP

 <p>MINISTERIO DE CULTURA</p>	GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)	

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS (Decreto Legislativo 849)

LUGAR Y FECHA:	Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 20 de noviembre de 2023.	ORDEN No.: ODE/043/2023
-----------------------	---	-----------------------------------

REFERENCIA:	"SUMINISTRO DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA SER UTILIZADOS EN LA DIFUSIÓN DE LAS TRADICIONES NACIONALES EN DIFERENTES ESPACIOS EMBLEMÁTICOS DEL MINISTERIO DE CULTURA"
--------------------	---

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
ALEJANDRA MICHELLE CASTRO GUIDOS.	[REDACTED]

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	1	Unidad	VESTUARIO DE TIGRE: Pantalón con padding en muslos y pantorillas; cola independiente con estructura para movilidad de 140 cm y cinturón ajustable; leotardo azul manga campana de tul con encaje en la orilla; pantalón pegado con pretina elástica; escarola tul con decoración de encaje y piedra central y encaje al cuello; cinturón con pedrería en gama de azules con ajuste trasero, chaleco corto frente corte tuxedo atrás.	\$ 225.00	\$ 225.00
2	53100000	54104	1	Unidad	VESTUARIO VENADO: Consta de padding en pantorrilla fino; enterizo completo manga larga pegado con hombreras por abajo, con piecitos, el enterizo será en dos tonos, el frente rosa oscuro y atrás rosa claro, en el pecho tendrá un triángulo en tono más oscuro simulando cambio de tono orgánico del pecho del animal; vestido cuadrado geométrico en blonda o tul bordado manga larga; cinturón pedrería a juego con el tigre en gamas de rosa; chocker de encaje con piedra al centro en juego con el tigre.	\$ 230.00	\$ 230.00
3	53100000	54104	1	Unidad	ACCESORIOS PARA VESTUARIO DE TIGRE: Encaje, padding, guantes, anillos, tul, piedras de colores, cinturón con pedrería en gama de azules con ajuste trasero, cola independiente con estructura para movilidad de 140 cm, cinturón ajustable y estructura de plástico, hiedra de colores, flores de tela y plástico de colores, encaje de flores.	\$ 100.00	\$ 100.00
4	53100000	54104	1	Unidad	ACCESORIOS PARA VESTUARIO DE VENADO: Blonda, tul, bordado, cinturón, piedras grandes de colores, piedras medianas de colores, hombreras, guantes, anillos, cadenas, listones de colores, hiedra de colores, flores de tela y plásticos de colores, encaje de flores.	\$ 100.00	\$ 100.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 655.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Equipar a los artistas jóvenes de indumentaria representaba de El Salvador para el fomento y difusión de nuestras costumbres y tradiciones en espacios emblemáticos como el Palacio Nacional, Teatros Nacionales, BINAES entre otros. Dicho proyecto pasa a formar parte de las actividades permanentes artísticas y culturales relacionadas a los contenidos pedagógicos desarrollados desde la Escuela de Teatro y la aplicación de sus saberes en el campo profesional de las artes escénicas a través del Ministerio de Cultura.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

<p>GARANTIA: el suministrante se compromete a brindar una garantía de un mes en todos los artículos confeccionados o elaborados, este comprende reparación o cambios de prendas, relacionado con material inadecuado o defecto de confección, responder por ajuste en prendas y correcciones.</p>	<p>TIEMPO DE ENTREGA: 15 días calendario, posterior a la fecha que el suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada. Una sola entrega.</p>	<p>FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 30 días calendario.</p>
--	---	---

LUGAR DE ENTREGA: El servicio deberá ser entregado en las instalaciones del Centro Nacional de Artes "CENAR", Colonia San Mateo, Calle Ex Bogotá (Valero Lecha) San Salvador. (Antes de realizar la entrega de los bienes, el suministrante deberá comunicarse con el supervisor de la Orden, al teléfono: [REDACTED] con el objeto de coordinar la entrega.)

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los servicios, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente) o Recibo Original, a nombre de MINISTERIO DE CULTURA. NIT [REDACTED], junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.
(El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.)

SUPERVISOR(A) DE ORDEN DE COMPRA: La supervisora de esta Orden de Compra será: [REDACTED], Coordinadora de la Escuela de Teatro, Dirección Nacional de Formación en Artes. Correo: [REDACTED]

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien o Servicio, b) Ofertas de las empresas, c) Garantías, (si aplica), y d) otros Anexos.

MODIFICACIONES. El Ministerio de Cultura, podrá modificar mediante Resolución Razonada, esta Orden de Compra durante el plazo establecido para la ejecución de las obligaciones, siempre que concurren alguna de las situaciones siguientes: por circunstancias imprevistas, fuerza mayor o por razones de interés público.

DESIGNADO



V. B. JEFE - UCP



SUMINISTRANTE

FORMULARIO AUTORIZADO PARA COMPRAS POR DISPOSICIONES ESPECIALES, DECRETO No. 848

21 - Nov - 2023
2:27 PM.